DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8362 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes ..... 8 rs. Por trimestre..... 22 rs | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre. ... 28 rs | DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1878. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para contratar la reparacion de un trozo de mina de tagea, que conduce las aguas de la huerta del Alcázar, segun tiene acordado el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia de nuevo la subasta bajo las condiciones que obran en el expediente y están de manifiesto, y tipo de 1477 pesetas 50 céntimos á que asciende el presupuesto de esta obra, señalándose para la celebracion de este remate el dia 14 del corriente de doce á una de la tarde en estas Casas Consistoriales, siendo indispensable para tomar parte en la subasta acompañar al pliego de proposicion recibo de haber consignado en depositaría municipal 73 pesetas 88 céntimos como depósito prévio, y que las proposiciones se sujeten al siguiente

Modelo.

Don N. N. como acredita con su cédula personal número.... enterado de las condiciones formuladas para contratar la reparacion de un trozo de la mina ó tagea que conduce las aguas á la huerta del Alcazar, se compromete á tomar á su cargo este servicio por la cantidad de (tantas pesetas por letra) fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 2 de Agosto de 1878.—Vicente Lovato.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Está admitida la dimision del interventor general de Hacienda señor Oya.

—En su lugar será nombrado un ex diputado á Córtes y ex director general.

S. M. el rey firmará hoy en el Escorial los decretos de la dimision aceptada y del nombramiento á favor del ex-funcionario á que nos referimos.

—Algunas personas que conocen el orígen de la carta del Sr. Castelar, que ha sido objeto de comentarios en estos últimos dias, y base para el famoso artículo del *Pueblo Español*, se estrañan de que ahora se haga cuestion ó asunto del dia un suceso que ocurrió hace ya ocho meses. Es decir, que esta circular del eminente orador fué aquella que anunciamos el invierno último, y que accidentes de secretaría ú olvidos involuntarios hicieron que no llegara á algunos de los que debieron recibirla hasta hace pocos dias, razon por la cual se ha tomado ahora como cosa nueva, cuando ya es vieja, tan vieja, que quizá el pensamiento de la *Union*, al decir de las mismas personas bien enteradas, surgió entónces y á raiz de la publicacion de la circular referida.

Hacemos esta aclaracion para que no se crea que el Sr. Castelar habia escrito recientemente un nuevo documento.

—Segun telégrama oficial recibido esta tarde del gobernador de Málaga, en la noche de ayer, á cuatro millas del faro de aquel puerto, ha chocado el vapor español *Gijon* con el laud *Emilio*, yéndose este á pique y salvándose en el primero siete tripulantes y ocho pasajeros, con los que regresó al puerto en la mañana de hoy, y despues de esperar toda la noche en el lugar del siniestro por si su presencia era oportuna para salvar otros ocho pasajeros que han desaparecido

Posteriormente han salido con igual fin diferentes embarcaciones. Tambien se ha acordado proveer al socorro de los salvados, si lo necesitan.

—El plan de Hacienda para la isla de Cuba propuesto por el Sr. Elduayen, no solo cuenta, como hemos dicho, con la unánime aprobacion de sus compañeros de gabinete, sino con el apoyo incondicional del general Martinez Campos.

Esto es lo que podemos contestar á la *Patria*.

—La real órden del ministerio de Hacienda relativa á redencion de censos desamortizados que publica la *Gaceta*, es de verdadero interés, por cuya razon la reproducimos íntegra:

«Habiendo de invertirse algun tiempo en redactar y publicar la instruccion para llevar á efecto en todas sus partes la ley de 11 del corriente sobre redencion de censos desamortizados, pues habrá de ponerse préviamente de acuerdo este ministerio con el de Gracia y Justicia: y

Considerando que debe procurarse que no se irrogue perjuicio alguno, deteniendo las redenciones de censos con las ventajas que la espresada ley concede:

Considerando que los preceptos de la ley alcanzan á todos los censos sujetos en cualquier concepto á las leyes desamortizadoras:

Considerando que dispuesto que los que pidan y paguen la redencion al contado dentro de un año no deben satisfacer réditos algunos, y que solo han de abonar una anualidad los que rediman á plazos, es inútil toda indagacion y prueba, por ahora, respecto á los réditos que se adeuden por los redimentes, lo cual facilita estraordinariamente la resolucion de sus solicitudes:

Considerando que es tambien espedito el concederlas cuando se trata de censos desconocidos, porque admitidas segun las declaraciones de los interesados no se causa perjuicio al Estado para lo sucesivo, puesto que solo se tiene por redimido el capital declarado; y

Considerando que las instancias de los que deseen redimir deben ser resueltas sin dilacion, para que ingrese en el Tesoro lo que las redenciones importan y para que cuanto ántes aparezca la propiedad libre de las cargas que la afectan;

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por V. E. é ínterin se publica la instruccion definitiva, se ha servido ordenar se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Los jefes económicos admitirán desde luego, con arreglo á la ley de 11 del corriente, las redenciones de los censos sujetos á las leyes desamortizadoras, cualquiera que sea su procedencia

2.ª Para llevarlas á efecto dispondrán que se hagan sin la menor dilacion las liquidaciones y capitalizaciones oportunas, á los tipos que corresponda, segun el artículo 1.º de la ley, haciendo conocer su resultado á los redimentes para que ingresen en el Tesoro lo que deban satisfacer.

3.ª Si los que intentan redimir estuviesen apremiados, ó lo fuesen en lo sucesivo para el pago de réditos, se suspenderá el apremio tan pronto como pidan la redencion, si al propio tiempo consignan el precio total de esta ó el importe del primer plazo si en esta forma se pide; y el de los réditos que con arreglo á la ley deben satisfacer los que rediman.

4.ª Sin perjuicio de anotar en el registro general de las administraciones económicas las solicitudes que se presenten, se abrirá uno especial, foliado y sellado, en que se tome razon de las redenciones que se soliciten á virtud de la ley de 11 del corriente. En este registro se hará constar: primero, el nombre del que pretende redimir; segundo, la fecha de la instancia y la de su presentacion; tercero, el capital y réditos del censo, si las dos cosas constan; cuarto, la indicacion de la finca ó fincas que se digan gravadas; quinto, si la redencion se pide al contado ó á plazos; sesto, el importe de la capitalizacion; sétimo, el dia en que se pagó la redencion ó el primer plazo. Las dos últimas casillas se llenarán en el momento que la capitalizacion esté hecha y que el pago se realize.

5.ª Los jefes económicos ordenarán que las liquidaciones se practiquen sin demora; y si se reunieran por el momento muchas solicitudes, destinarán horas estraordinarias para llevar al corriente el servicio.

6.ª Si los censos que se pretenda redimir son conocidos y están inventariados por la Hacienda, se anotará en los inventarios la redencion y la fecha en que ingresó el total importe de ella ó el del primer plazo. Igual anotacion se hará en la cuenta corriente que exista para exigir al censatario los réditos.

7.ª Cuando los censos que se rediman procedan de corporaciones sujetas á la desamortizacion, pero que tienen el derecho de cobrar sus rentas, la administracion se limitirá á recibir el importe de la redencion sin reclamar réditos algunos.

8.ª Los jefes económicos remitirán mensualmente á la direccion de Propiedades un estado en que aparezca el número de censos del Estado y de corporaciones civiles redimidos al contado y á plazos durante el mes, y el importe de lo ingresado por unas y otras redenciones.»

—Aun no ha llegado de la isla de Cuba la propuesta de recompensas por la pacificacion de aquella isla, siendo por lo tanto desprovisto de fundamento cuanto se ha dicho acerca de la forma en aquella se llevará á efecto.

—El alto funcionario de Hacienda que con una comision especial del servicio fué á Albacete, donde todavía se encuentra, es el segundo jefe de la intervencion Sr. Espejo, y es prematuro asegurar el número y la clase de las irregularidades que un periódico de la mañana supone ha encontrado en los espedientes de venta de fincas por débitos al Estado.

En su dia daremos cuenta del resultado de esa visita de inspeccion.

—La *Iberia* estraña que no hayamos publicado íntegro el telégrama de la reina Isabel á su augusto hijo, autorizándole por su parte para la venta de las alhajas del santuario de Atocha con el fin de levantar el templo de Santa María de la Almudena: y por estrañarle todo, le estraña tambien que insertáramos testuales las últimas palabras del despacho en que decia la reina que, aunque de lejos, es y será siempre la misma para España y para su rey.

Las razones de dar la noticia como la publicamos son por demás sencillas. El telégrama es particular, y nos parece que no debe estrañar á nadie el que los periódicos respeten aquellas frases cariñosas, aquellas palabras íntimas, sagradas de la madre augusta al rey su hijo. Y el cariño á la pátria y la nobleza que respiran las últimas líneas, fué el único motivo que autorizó á publicar testualmente esta parte del telégrama.

—«Habana, 18.—La *Gaceta oficial* publica un real decreto, fechado en 9 de junio, dividiendo el gobierno y la administracion de la isla en seis provincias civiles, denominadas, segun sus respectivas capitales. Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. La provincia de la Habana será de primera clase, la de Santiago de Cuba de segunda y las demás de tercera.

La *Gaceta* designa además los distritos judiciales pertenecientes á cada provincia.

El decreto relativo á la eleccion de diputados á Córtes provee lo siguiente con respecto á las personas de color:

«Las personas de color que hayan sido esclavos en otro tiempo podrán ser electores, siempre que hayan sido declarados libres tres años antes.»

—El alto funcionario del ministerio de Hacienda que fué á Albacete con una comision especial del servicio, regresará muy en breve á Madrid despues de evacuar su cometido que, segun se dice, ha de dar lugar á que el marqués de Orovio adopte medidas enérgicas, para evitar que puedan repetirse ciertas irregularidades.

—La *Independencia Belga* inserta como recibido de Madrid el siguiente despacho:

«Madrid, etc.—El rey se ocupa en preparar las maniobras del ejército, que mandará personalmente. S. M. visitará el Aragon y la Castilla, regresando á Madrid para abrir las Cámaras á fines de octubre.

Tranquilidad y completa confianza reinan en toda España.»

Creemos exactas ambas noticias.

—A principios de Setiembre se embarcarán en Santander para Filipinas los alistados para servir en aquel ejército.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 31.—El embajador otomano en esta capital anuncia que el sultan ha ratificado el tratado de paz.

Está convenida la terminacion de las huelgas

Mañana volverán al trabajo todos los obreros.

Continúan los austriacos la ocupacion bosniaca sin ninguna novedad.

Aun no se ha fijado el dia en que tendrá efecto la entrevista de los tres emperadores.

Lóndres 31.—A pesar de los esfuerzos de los montenegrinos, ni uno solo de los habitantes de la Herzegovina ha tomado las armas hasta ahora.

Las noticias electorales de Berlin

---

dad? ¿Consentiré en seguir siendo el juguete de una sociedad en la que el mas inocente tiene en su corazon mas veneno que la víbora mas venenosa? Desencantado, engañado en todos los instintos de mi corazon, ¿arrostraré una vida miserable hasta el sepulcro? ¿Para qué puedo ya ser bueno? ¿Qué objeto puede tener mi existencia sobre la tierra? Culpable á mis propios ojos, impotente hasta la cobardía, habiendo llegado al último grado de miseria material y moral, ¿qué haré? ¿Implorar el auxilio de gentes que me harian pagar un avaro socorro con la mas sangrienta humillacion? ¡Generosidad! ¡Amor! ¿No son hombres? ¿No me ha engañado Gombert, Gombert, el único hombre en quien yo creia aun? ¿Aceptaré el auxilio de aquellos cuyas pruebas de amistad he desconocido, de cuya estimacion me he hecho indigno? ¿Iria á mendigar? No, no, el cáliz de la vida está lleno de hiel: ¿para qué

beber en él durante un siglo el disgusto y la desesperacion? ¡Ah! ¡vaciémosle de un solo trago!

Recorrió de nuevo la sala y paseó su mirada alrededor. Aquella mirada era feroz, sus movimientos febriles, y de cuando en cuando le sobrecogia una convulsion, que le arrancaba un grito horrible de dolor y desesperacion.

De pronto golpeóse la frente con la mano, y exhaló un estraño clamor, como si se hubiese acordado de algo. Lanzóse fuera de la sala, atravesó el corredor, subió la escalera, abrió la puerta de una alcoba, y se precipitó con ciego apresuramiento en direccion al buró, encima del cual estaban colgados los atavíos de caza del mayordomo. Arrancó de la pared, con un grito de alegría, una pesada pistola, retrocedió dos pasos, introdujo la baqueta en el cañon, y se asegoró de que el arma estaba cargada.

Despues permaneció inmóvil, co-

to del corazon en un hombre cualquiera; si me hubiese quedado una sola esperanza, yo soportaria con sumision el peso de la vida... Pero no, no; mi corazon siente abiertas las mil heridas de la desilusion; toda fé, toda esperanza han muerto en mí; nada me resta mas que el disgusto, la impotencia, la duda! En mí hay una voz que me grita que voy á cometer una horrible cobardía, que voy á atraer sobre mí vuestra justa cólera. ¡Ah! ya no tengo valor para vivir; mi cerebro está enfermo; estoy loco. Perdon, perdon para un pobre ser débil que retrocede con terror ante el mal, y que, fatigado, exhausto de fuerzas, busca un postrer asilo en la muerte.

Levantóse y llevó las dos manos á la pistola; el gatillo rechinó lúgubremente en el aposento.

—¡Ya es hecho! ¡la lucha toca á su fin! ¡Adios á la vida! ¡Adios al mundo perverso, cobarde y sin alma! murmuró levantando la pistola.

deslealtad de Gomber; pero no pudo resistir mucho tiempo á una evidente claridad. Un grito sombrio y ronco se escapó de su oprimido seno, todos sus miembros comenzaron á agitarse en contorsiones convulsivas, una mortal palidez se apoderó de su semblante, y llevóse las manos á los cabellos con una especie de rábia insensata.

—Asustado de la terrible emocion de su amo, Gosse balbuceó algunas palabras para consolarle, pero Daniel no le oia, y parecia haber perdido la conciencia de su situacion.

—Calmaos, señor; dijo el criado. El mayordomo ha ido á casa de la señorita Celeste, corro á buscarle. El os dirá cosas que lograrán tranquilizaros.

—Daniel se habia estremecido al escuchar el nombre de Celeste, escapándosele un grito de desesperacion.

Con un gesto imperioso y una mi-

Ministerio de Cultura 2006

recibidas hasta ahora, no son favorables al gobierno.

La prensa alemana da mucha importancia á la actitud de los italianos en la cuestion de Trieste y el Trentino.

Lóndres 31.—Nubar-pachá abandonó hoy esta capital despues de haber conferenciado con lord Salisbury.

El príncipe egipcio Halim seguirá por ahora en esta ciudad.

Viena 31.—Escriben de Trieste aplaudiendo la patriótica actitud de la prensa austro húngara ante las demostraciones italianas.

Se asegura por viajeros llegados de Belgrado, que existe un número inusitado de italianos que recorren aquellas comarcas.

Berlin 31.—En las elecciones para el Reichtag los progresistas han obtenido el triunfo en Berlin y los ultramontanos han triunfado en Colonia á pesar de haber en ambos numerosos empates.

Roma 31.—El cardenal Franchi sigue enfermo de mucha gravedad, habiendo sido necesario administrarle los últimos sacramentos.

Su estado es verdaderamente alarmante y no se tiene esperanza alguna de salvacion.

Strasburgo 31.—Los alsacianos han elegido dos nuevos diputados del partido de la protesta.

Berlin 31 (noche).—Hé aquí el resultado conocido hasta ahora de las elecciones:

40 nacionales liberales.
14 ultramontanos.
9 conservadores liberales.
11 progresistas.
1 polaco.

Hay 23 empates.

Los socialistas han perdido cuatro asientos en el Reichstag.

Paris 1.°—El comité republicano ha acordado celebrar una reunion general para ordenar sus trabajos sobre las próximas elecciones senatoriales.

Las últimas noticias de Montenegro dicen que reina perfecta tranquilidad.

Lóndres 1.°—Está acordado un importante movimiento del alto personal.

Lord Beaconsfield se encuentra en una posicion escepcional.

Las relaciones entre el general Toltehen y la Puerta son muy limitadas.

Viena 1.°—El gobierno de San Petersburgo continúa los preparativos para el regreso de las tropas, pero aumenta cada dia la marina voluntaria en términos, que ha empezado á llamar la atencion de las cancillerías estranjeras.

Paris 1.°—Ha empezado una persecucion contra la prensa austriaca, impidiendo el gobierno la publicacion de las correspondencias procedentes del ejército de ocupacion.

Son bastantes los periódicos recogidos.

El gobierno ruso ha suspendido los armamentos en el Turkestan.

Viena 1.°—No parece exacto que el príncipe Nikita se haya ofrecido personalmente á pacificar la Herzegovina en favor del Austria.

La prensa no se ocupa del movimiento de tropas de la ocupacion bosniaca.

Gacetillas.

—**Compás de San Agustin.**—Muy pronto será atraida á la plaza llamada así una numerosa concurrencia, que asistirá á la mas famosa y favorecida de todas las veladas. Ya el año anterior recibió un gran impulso, y con la asistencia de la banda municipal y algunos fuegos y puestos la velada ofreció un buen rato de solaz. Creemos que en este año no han de faltar cosas buenas, y que la concurrencia por esto y por llegar el embaldosado á la misma plaza será numerosísima.

—**Buen camino.**—El Sr. Alcalde interino continúa con el mayor celo todas las obras emprendidas, y todas ellas tendrán de seguro en el un nuevo y poderoso auxilio. Es probable tambien que en su tiempo se plantee alguna mejora importante que hará grata la memoria de su interinidad, como ya ha sucedido en otras ocasiones.

—**El vigía.**—La carestía al presente—me da mucho en que pensar,—cual la langosta y filóxera y los perros sin bozal.

—**Esquelas.**—Se han repartido las esquelas invitatorias para el concierto que tendrá lugar hoy en el Círculo de la Amistad. Dará principio á las nueve de la noche en lo que habrá una gran puntualidad, puesto que las estraordinarias dimensiones dadas al concierto, en el que serán muchos los números y notables los aficionados y artistas que los desempeñen y los propósitos de la junta de hacer servir, terminado este, un elegante *buffet* apenas dejarian tiempo para el baile, que es muy interesante para las pollitas, si como sucede otras veces el programa empieza despues de la hora anunciada. El concierto de esta noche ha de dejar grata memoria en los que á él concurran.

—**Córdoba de dia.**—Una niña herida por un perro ha sido auxiliada por la guardia municipal diurna en la semana anterior, y en el mismo período ha detenido á tres por escándalos, á dos por embriaguez y á ocho por no obedecer lo mandado. Además ha recogido para su dueño dos caballerías estraviadas.

—**Cultos.**—En la solemne funcion que se celebrará el dia seis á su titular en la iglesia del Salvador, tendremos el gusto de oir predicar por primera vez al ilustrado orador sagrado y escritor público Don Juan José Pedrajas, rector de la misma parroquia, despues de su larga ausencia de esta capital.

—**Estado.**—Durante el último mes de Julio se han asistido en la casa de Socorro del distrito de la izquierda ciento ochenta y cinco enfermos. Curados ciento once: aliviados setenta y dos: muerto uno: y trasladado al hospital uno. Los enfermos lo han sido de anginas ocho: del pecho uno: abscesos diez y ocho: de blefaritis tres: contusos ocho: coqueluche tres: cólicos cinco: chancros dos: disentería veinte: fiebres veinte y ocho: flegmasías viscerales seis: gastralgia ocho: heridos catorce: leucorrea cuatro: mareos diez: oftalmías cinco: reumatismo nueve: saburra gástrica cinco: sarampion once: y úlceras quince.

—**Buenos preludios.**—Son hermosos, bravos y han de dar mucho juego, segun nos informan, los cuatro toros que se preparan para ser lidiados por la compañía portuguesa en la corrida que próximamente tendrá lugar. Todos los preparativos que se hacen por la empresa harán que este espectáculo nada deje que desear, y la compañía portuguesa, cuyo toreo hace veinte años próximamente que no se ha visto en Córdoba, llamará mucho sin duda la atencion.

—**Programa.**—Hé aquí el del concierto que tendrá lugar esta noche en el Círculo de la Amistad.—PRIMERA PARTE.—Sinfonía de *Il Nabuco*. VERDI.—Romanza de bajo de la ópera *Don Sebastiano*. DONIZZETTI.—Fantasía al piano. KETTERER.—*Stella confidente*. FOBAUDY.—Serenata de la ópera *Don Pasquale* DONIZZETTI.—SEGUNDA PARTE.—Sinfonía *Le Roman d'Elvire*. THOMAS.—Aria de *La Favorita*. DONIZZETTI.—Aria de bajo de *Il Nabuco*. VERDI.—Cavatina de *L'Africana*. MEYERBEER.—Duo de *La Favorita*. DONIZZETTI.

—**Carreras de caballos.**—La sociedad de Córdoba no se duerme en sus laureles, y ya se advierte algun movimiento precursor de las carreras que probablemente tendrán lugar en la próxima féria de la Fuensanta.

—**Viages á Paris.**—No fueron anoche pocos los viageros que aprovecharon las bajas hechas por las compañías para visitar la Exposicion de la República vecina; pero por su bien aconsejamos á la de la via férrea de Córdoba á Madrid que si estos regalos se repiten, se anuncien con bastante anticipacion, pues no es el viage á Paris lo mismo que los que se hacen á Sevilla ó Málaga en trenes de recreo, cuya salida basta saberlo minutos antes para improvisar la expedicion. El trasladarse á Paris por la distancia y por la ocasion necesita algunos mas preparativos.

—**Velada.**—Si esta noche en la Ribera—la banda municipal—toca piezas escogidas—de las que sabe tocar,—y corren suaves brisas—y el rio tranquilo está,—pienso acercarme hácia el muelle,—por una rampa bajar,—tomar posesion de un barco,—trasladarme al *lado allá*,—darme un baño de primera,—hartarme en un melonar,—y cuando venga á mi casa,—con un cólico bestial,—avisar á la parroquia—que principien á doblar.

—**Subasta.**—El dia veinte se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital un huerto anejo á la casa que tambien se vende, como hemos dicho, número quince calle Espíritu Santo de la Rambla, por el tipo de setecientas cincuenta y seis pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1870.—Los prusianos derrotan á los franceses y toman la plaza de Wissemburgo.—1823.—Nace en Madrid el maestro compositor popular D. Francisco Asenjo Barbieri. Se estrena la ópera «Guillermo Tell», del célebre Rossini, en Paris.—Mañana.—1796.—Batalla de Castiglione ganada por Napoleon I.—1784.—Muere en Bolonia el P. Martini, historiador de la música.—1858.—Se inauguran en Barcelona los conciertos de la sociedad coral de Euterpe.

—**Cuentas claras.**—¿Cuántos años tienes, monito?—Veintidos.—¿Y V., abuelo?—Veintiuno.—¡Como! V. se burla.—Hace veintiun años que me caí rodando una escalera, y todo el mundo estuvo conforme en decir que aquel dia habia nacido.

—**Venga de ahí.**—Se habla entre los aficionados de una ó dos magníficas corridas que se preparan en nuestra preciosa plaza.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de piedad de esta capital.

—**Asistencia.**—En la casa de Socorro del distrito de la derecha se han asistido en Julio último doscientos sesenta y tres enfermos. Curados ciento setenta y siete: aliviados setenta y cinco: muertos ocho: trasladados al hospital tres. Los enfermos lo han sido de anginas diez y siete: catarros treinta y seis: cólicos once: contusiones treinta y dos: erisipela ocho: fiebres veinte y siete: flegmasías viscerales veinte y siete: flegmones quince: fracturas tres: heridas veinte y dos: oftalmías nueve: quemaduras cinco: reumatismos seis: sífilis catorce: viruelas tres: y úlceras diez y ocho.

—**Real órden.**—Se ha dispuesto quede terminantemente prohibido á los procuradores el desempeño de toda funcion auxiliar de las dependencias de los tribunales, debiendo limitarse á la representacion de las partes, que es propia de su cargo.

—**Expósitos.**—Se han aplicado siete mil seiscientas veinte y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos de fondos provinciales á las atenciones por el mes de Julio de la casa central de expósitos de esta capital.

—**De circunstancias.**—Los demonios en el cuerpo—dicen que tienen los malos—por lo cual la filoxhera—es el vino endemoniado.

—**Servicios.**—La guardia municipal nocturna solo ha tenido necesidad en la semana anterior de auxiliar un contuso y detener á cuatro personas, una por concerrada, otra por embriaguez, otra por infringir bandos y la cuarta por desacato á la autoridad. Las noches pues han sido mas frescas y tranquilas.

—**Aniversario.**—Mañana es el de la instalacion de las capuchinas en mil seiscientos cincuenta y cinco.

—**La víspera.**—Anticipamos para mañana nuestra felicitacion á todas las que llevan el nombre de *Nieves*, pero con una condicion precisa: y es que las destierren de su alma.

—**Reglas.**—Por el ministerio de Hacienda se expedirá en breve una circular, dando nuevas reglas para la tramitacion de expedientes de embargo por descubiertos en el pago de toda clase de impuestos.

—**Vacunaciones.**—Ninguna se ha practicado en la casa de Socorro de la derecha durante el mes de Julio.

—¿**Otro?**—Han sido robadas en uno de estos dias dos yeguas en el término de Villanueva del Duque.

—**Libros.**—Se han terminado los libros de patentes en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

—**Cuenta.**—La del pósito de Pozoblanco se halla á la vista hasta el dia seis.

—**Acuerdos.**—El miércoles y el jueves publicó el *Boletin oficial* los acuerdos tomados por la Diputacion provincial en las sesiones del seis y veinte y siete de Junio último.

—**Por traslacion.**—Ha sido nombrado D. Francisco Amaya maestro de la escuela de Montalvan.

—**Correccion.**—La junta de instruccion pública ha recurrido al señor Gobernador para que suspenda en ocho dias de sueldo á los maestros de esta provincia que no han cumplido lo mandado respecto á cuentas.

—**Presupuesto.**—Se ha devuelto el de instalacion de la nueva escuela de niñas de Lucena para que se forme de nuevo segun las observaciones del Sr. Inspector.

—**Derechos.**—El dia siete se subasta en Priego el arrendamiento de los derechos de la sal.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Juan Luque Povedano, contra el que se procede por hurto á Manuel Gomez.

—**A la vista.**—Hasta el dia seis puede ser examinado en Fuente Palmera el repartimiento de la contribucion territorial.

—**Al dueño.**—En el cortijo de Casablanca, término de Córdoba, se ha encontrado un mulo que por órden de la autoridad se ha depositado en poder de José Castro Mora, vecino de Villafranca.

—**Enseñanza.**—Tambien en Villafranca, segun nos dicen de aquel punto, se han constituido las escuelas Dominicales.

—**Honras.**—Unas solemnísimas se verificaron el viernes en Sevilla por el alma del eminente compositor don Hilarion Eslava.

—**Toro fino.**—En Ondara ha sucedido una desgracia. Con motivo de las fiestas de San Jaime hay la costumbre de correr un toro por las calles de la poblacion. Fué tanta la gente que se aglomeró á uno de los balcones de una casa de la plaza para ver el espectáculo, que aquel se vino abajo con catorce ó quince personas que contenia. La gente cayó cerca del toro, el que embistió á una niña, sin que afortunadamente le produjera daño; varias personas consiguieron retirar al animal de aquel sitio, y entonces se pudieron ver las desgracias que el desprendimiento habia causado. Todas las personas estaban más ó menos contusas, y habia dos niñas de trece á catorce años que ofrecian pocas esperanzas de vida. Esto es divertirse.

—**Comisario régio.**—El designado por el Gobierno para que haga cumplir en Málaga la ley relativa á la filóxera es don I. Miret.

—**Temperatura.**—En provincias el termómetro pocas veces ha llegado al grado que en Madrid el Miércoles: Valencia no pasó de cuarenta en la década de mil ochocientos sesenta y cinco á setenta y cuatro; Alicante llegó á tener cuarenta y dos el sesenta y siete, y Jaen cuarenta y uno el año setenta y dos: sólo hallamos, como excepcion, á Sevilla, que el año setenta y uno llegó á sufrir una temperatura máxima de cuarenta y nueve ocho. Estos mismos grados precisamente alcanzó el Miércoles el termómetro en Madrid al sol á uno cuarenta y siete metros de la tierra.

—**Rebaja.**—Por Real órden emanada del ministerio de Hacienda se dispone quede rebajado en doscientas mil pesetas el encabezamiento de consumos de Málaga.

—**Viage.**—Mañana regresará á Madrid el señor conde de Toreno, que saldrá el miércoles próximo para Jaen, acompañado del señor director de Instruccion pública.

—**Bien venido.**—Un periódico de Málaga da cuenta del matrimonio en aquella capital del gefe de la Armada D. Manuel de la Cámara Livermore con la bella señorita D.ª Emma Diaz Gayen. El acto se celebró el jueves y por la tarde salieron los desposados para Córdoba y Sevilla.

—**Plaza.**—Se halla vacante la de médico cirujano titular de Sedella, con el sueldo de setecientas cincuenta pesetas anuales. Se admiten solicitudes durante treinta dias.

—**Curiosidades.**—Una de las que se exhibirán en la próxima Exposicion de Jaen, será una coleccion numismática compuesta de mil novecientas sesenta y tres medallas clasificadas.

—**Dicen de Madrid.**—«Están organizadas, ó terminando su organizacion, veintiseis compañías destinadas á funcionar el invierno próximo en capitales de provincia. De dicho número, veintidos son puramente dramáticas y las cuatro restantes de zar-

— 424 —

zuela fulminante, comenzó á gruñir volviéndose hácia la puerta.

—¡Quédate aquí! Esto es hecho: no necesito nada, ¡adios!

El criado siguió á su amo con los ojos llenos de lágrimas, y movió tristemente la cabeza. Impulsado por el terror y la compasion, quiso correr á él para detenerle; pero vió al jóven volverse cerca de la puerta y pararse como si hubiera cambiado de propósito.

Por un instante Daniel fijó su mirada en la casa; un misterioso pensamiento parecia sonreirle; y sin embargo, dejaba oir sombríos lamentos y se desgarraba el pecho con las uñas. Despues, antes de que el criado pudiera acercársele, se lanzó, atravesó el patio, abrió vivamente una puerta, y desapareció en el interior de la casa.

Gosse lanzó un grito de alegría, corrió hacia la puerta, y tomó el camino que conducia á la casa de campo de Mad. de Berg.

— 429 —

Habia pronunciado estas últimas palabras con tono de duda, y temblando como si un doloroso rayo de luz hubiese penetrado de repente en su espíritu.

Apartó de los retratos de sus padres la vista, exhalando un grito sordo, guardó un instante de silencio, y, con los ojos clavados en el suelo, apretaba convulsivamente el cañon de la pistola. Pronto pareció volver á la idea de su situacion. El pensamiento que habia sido interrumpido por la vista de los retratos se despertó en su espíritu. Cayó lentamente de rodillas, levantó los ojos al cielo y dijo:

—¡Oh! ¡Dios mio! perdonad á vuestra desgraciada criatura su locura, su desesperacion. Habeis puesto en mi alma el instinto de lo bueno, la sed de verdad, la aspiracion ardiente á la amistad y al amor. Si hubiese podido siquiera creer en algo humano; si me hubiese parecido puro y desinteresado un sentimien-

— 428 —

mo si en aquel supremo y solemne instante quisiera reunir por última vez toda la energía de su pensamiento. Irguió la cabeza y levantó los ojos al cielo, como si se quejase al Criador de su suerte; pero su mirada se encontró con los dos retratos colgados en la pared. Esto le causó una viva emocion.

—¡Mi madre! murmuró con voz trémula. ¡Ah! ¡Jamás la conocí! La confianza, el amor, la bondad irradian en sus ojos apacibles y tranquilos. ¡Ella, ella creyó! Si Dios le hubiese concedido mas larga vida, ella hubiera protegido á su hijo contra el conocimiento de la desconsoladora verdad!... ¡Mi pobre padre! ¡Cuán opacos y tristes son sus ojos, cuán ajado su semblante, cuán amargo el pliegue del pesar en sus lábios! ¡El, él conoció al hombre! ¡El fué presa del egoismo general, él tambien murió con la sierpe del desencanto dentro de su corazon, paciente, resignado, con el abandono de un mártir!

— 425 —

Daniel se habia sentado en una silla en la sala grande. Estaba trémulo, todos sus miembros se estremecian, una espresion insensata y enfermiza de alegría irónica flotaba sobre sus lábios, y hasta concluyó por reir tan alto, que sus carcajadas resonaban en el aposento; pero, al influjo de una idea desgarradora, se levantó de pronto, se puso á andar con rapidez por la sala, y se dijo con una amarga ironía:

—¡Ah! ¡el mundo, el mundo! ¡Qué lodazal! ¡qué infierno de falsedad, de egoismo, de crueldad fria! ¡Gombart, mi fiel compañero, mi amigo de corazon, mi hermano solícito! ¡Un estafador cobarde, un tunante sin honor, un miserable ladron! Y yo, inocente, le habia confiado mi felicidad, mi vida. ¡Ah! y despues de semejante prueba, ¿puedo todavía creer en el hombre? ¿No estallaré en carcajadas cuantas veces oiga pronunciar las hipócritas palabras, amistad, abnegacion, fideli-

(c) Ministerio de Cultura 2006

zuela. Esta notable desproporcion que resulta en perjuicio del arte lírico-dramático, atribúyese á los excesivos derechos establecidos por las galerías dramáticas á nombre de los autores, en concepto de propiedad literaria, circunstancia que retrae á las empresas de provincias de intentar formaciones de compañías de zarzuela.»

—**Prevencion.**—Algunos viticultores de la marina de Valencia se previenen contra el peligro de una invasion de la filóxera, plantando semillas de cepas americanas.

—**Suavarios.**—Ayer y anteayer nos ha traido el correo noticia de varios suicidios. Estos atentados producen un amargo pesar en nuestro ánimo.

—**Efectos.**—De Castellon y otros puntos nos escriben acerca del terrible calor que se esperimenta. Los labradores no pueden dedicarse á sus tareas. Dicen que hay años no se ha presentado un verano tan rigoroso y tan seco.

—**Cédulas.**—Hasta el quince no se remitirán á provincias las nuevas cédulas personales para el año económico de mil ochocientos setenta y ocho á setenta y nueve.

—**Embarque.**—A principios de setiembre se embarcarán en Santander para Filipinas los alistados para servir en aquel ejército.

—**Montilla.**—Tres de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho.—Con motivo de la festividad del dia y para aumentar mas la solemnidad y el regocijo, se habia preparado para ayer tarde una funcion taurina, que apesar de no ofrecer grandes novedades se esperaba fuera muy concurrida; y lo fué en efecto en atencion á la aficion estraordinaria que hay en esta ciudad y en las inmediatas á esta clase de espectáculos. Casi á la hora de la corrida y cuando se habia puesto toda la poblacion en movimiento para asistir á ella, llegó el tren correo de Córdoba, que nos trajo mas de doscientas personas de la capital, que con las que ya habian venido la noche antes forman una espedicion cordobesa de bastante importancia. Bajo la presidencia del Sr. Subgobernador, al que acompañaban las demás autoridades, empezó la corrida á la hora anunciada, con un lleno completo y con una animacion digna de otro circo Y aqui entra el punto negro de la tarde, puesto que ni por el sitio en que se ha levantado la plaza, ni por su forma desigual y nada adecuada, ni por su aspecto poco grato, ni por la seguridad que parecia ofrecer era digna de esta ciudad ni del público numeroso y escogido que la ocupaba, ni aun siquiera del espectáculo que en ella tuvo lugar. No es propio de esta correspondencia el dar á V. pormenores ni una revista, al estilo, de la corrida de ayer. Diré á V. solo que hubo mucha animacion, que la cuadrilla fué muy aplaudida, especialmente Manuel Diaz, Lavi, que estubo inteligente y arrojado y los niños de esa que son dignos de llamar la atencion, que el ganado fué bueno y dió mucho juego, matando nueve caballos, y que el servicio no estuvo muy allá. La Presidencia acertada y á tiempo. Despues de los toros se improvisaron muchas reuniones, y á la salida de los trenes nos fueron dejando los forasteros, que de seguro no llevarán mala memoria del recibimiento que les ha hecho la ciudad de Montilla.—*El Corresponsal.*

A FERNANDO VALERO.

SONETO.

Oí tu voz: herida el alma mia
Renació al sentimiento antes dormido,
Y en alas de tu génio, conducido
A la mansion celeste me sentía.
Torrentes de dulcísima armonía
Los átomos del aire han recogido,
Que al llegar ondulantes á mi oido
Tienen notas de amor y de poesía.
Los ecos de tu voz dulce y vibrante,
Que rige poderoso tu talento,
Jamás se han de borrar de la memoria;
Y por doquiera que Valero cante,
Será orgullo del pátrio sentimiento,
Que es la gloria de Córdoba, tu gloria.

César Maravér y Cairo.

Córdoba Julio 1878.

Con objeto de que se esclarezca la verdad en el punto de que trata publicamos el siguiente

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion y respeto: Suplico á V. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable periódico al siguiente comunicado, por ser el relato fiel de lo sucedido: y por lo que le quedará siempre reconocido un amante de la razon y de las leyes bien administradas.

SAINETE TRÁGICO.

Con motivo de la celebracion de una boda en una casa de la Plaza de la Corredera, y ya próxima su terminacion, parece ser que uno de los mozos allí presentes infirió á otro palabras injuriosas, cuyo suceso dió orígen á un desafio y por consiguiente á la salida de la casa de referencia de unos cuantos hombres que se dirigieron hácia el arco bajo, en cuyo sitio tomó nuevos bríos la anterior cuestion, hasta el punto de salir á relucir alguna arma blanca y acometerse los contendientes; pero en el acto se dieron voces y se personó un vigilante nocturno y despues otro, quedando por suerte la cuestion (gracias á la intervencion de los serenos) reducida á un registro llevado á cabo por dichos funcionarios en las personas de tres detenidos, sin que por suerte hubiese que lamentar desgracias de ninguna especie, dejándose conducir los detenidos sin oponer resistencia ni proferir palabras desagradables contra los agentes de la autoridad.

Hasta aquí lo que de público se comenta.

En segundo término paso á ocuparme de lo que yo desde el balcon de mi casa he tenido el disgusto de presenciar, cuyo móvil me impulsa á tomar esta determinacion.

En el periódico de su digna direccion de fecha tres de el que actúa, en su segunda cara, tercera columna, se encuentra un artículo titulado, «Mal fin de boda:» á juzgar por su contenido observo que todo es pura invencion, y me hago el cargo de que V., Sr. Director, ha sido sorprendido en su buena fé al permitir la insercion de citado comunicado, y deseando el esponente tengan las cosas el desenlace que deben tener, dando á cada uno lo suyo, me propongo hacer luz sobre un asunto que bien lo merece, dejando las atribuciones á la autoridad competente, como testigo imparcial que desea el bien de todos.

Seria la una de la noche de el dia primero de el presente Agosto, cuando el que suscribe fué despertado al murmullo de varias voces que debajo de mis balcones daba una muger, ordenando al sereno para que llevase preso á un hombre: me asomé al balcon y ví una muger con un hombre á su lado, que creo fuera su hijo; esta, llenando de injurias á un jóven que caminaba detrás del sereno, cuyo agente llevaba por delante otros dos sujetos, por mas que los tres eran detenidos; el que iba detrás se retiró dos pasos de su vigilante y dijo á la muger: no vé V. que voy preso, porque está V. gritando y llenándome de insultos? en esto el sereno se volvió un poco atrás, empujó á la muger y cogió por un brazo al citado detenido, lo arrastró á alguna distancia, empuñó el chuzo por la parte de la lanza y le dió un terrible palo; entónces se separó un poco el individuo; el agente le fué á asegundar otro palo, pero salió corriendo el jóven, y entónces el sereno tiró de el rewolver, y siguiendo á su presa le disparó tres tiros, sin que por parte de ambos se pronunciase ni una palabra; al primer disparo quedó la plaza tan limpia, que solo se vió á el que estaba apagando las luces, y cuando este llegó á el último farol cesó el sereno de referencia de hacer disparos, tal vez porque no veia á su perseguido y porque las voces y palabras que de todas partes de la plaza le dirigian lo acobardaria.

Yo me volví á acostar, y al siguiente dia me han enterado de que una desgraciada jóven que en el momento de los tiros salió de una casa de enfrente, con objeto de abrir á su hermano que se hallaba fuera de su casa, ha sido la víctima de la jornada, por haber recibido en un brazo uno de los proyectiles del arma del célebre sereno en cuestion.

Es cuanto puedo comunicar á V. para descargo de mi conciencia, haciéndole presente que son numerosos los testigos que presenciaron la triste escena. B. S. M. su afectísimo y S. S. que pide á V. le disponga por la molestia, *Lino Rafael Martinez.*

Córdoba 3 de Agosto de 1878.—Siguen las firmas.—José de la Cerda.—Rafael Muñoz.—Enrique Gomez.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del dia 3 *de Agosto de* 1878.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	748'5	749 8
Temperatura y humedad del aire. Termómetro seco.	23'4	31
Id. humedo.	18'8	21'2
Direccion del viento.	S.O.	S.O.
Estado del cielo.	Cubierto	Nuboso.

Temperatura máxima del aire á la sombra. . 31'4
Id. mínima id. id. . 19'4
Id. media id. id. . 25 4
Id. máxima al sol. . 40'8
Id. mínima de irradiacion terrestre. . 16

Boletin religioso.

Hoy, Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.—Mañana, Nuestra Señora de las Nieves.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por una devota en sufragio de su padre.—Mañana en la misma Iglesia, por una devota en sufragio del alma del Sr. D. José Perez, Pbro.

—En la Iglesia del ex convento de S. Pablo tendrá lugar hoy á las diez de la mañana una solemne funcion á Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el Sr. Dr. D. Francisco de Asis Aguilar.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia de Sta. María de Gracia una solemne funcion, con orquesta, á Sto. Domingo de Guzman, en la cual predicará el R. P. Jesuita D. Fernando Sermeño.

—En la Iglesia del convento de Corpus Christi se celebrará hoy á las nueve una solemne funcion á Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

—Sesto dia de solemne novena á Maria Santísima del Cármen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dedicada por los cofrades del Santo Escapulario, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Cubero y Herencia.

—Pasado mañana á las diez se verificará en la Real Iglesia Parroquial del Salvador una solemne funcion dedicada á su titular, en la que predicará el Sr. D. Juan José Pedrajas.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Agosto de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Es cosa admirable lo que ocurre con nuestros partidos políticos, puesto que cuando mas fuertes parecia debian ser y mayor prestigio y arraigo adquirir por haber logrado arrancar la zizaña que los devoraba; á semejanza de lo que ocurre á la vid, que cuando se ha logrado encontrar el medio para concluir con el oidium, aparece otro mal mas temible, cual es la phylóxera, así los gefes de bando cuando parece deben descansar por haber cortado ciertas escisiones, se encuentran con una especie de protesta, temible siquiera por venir de individuos de la familia y por lo tanto enterados de ciertos secretos que deben estar como los tesoros de los avaros, ocultos en las entrañas de la tierra.

Desde los tradicionalistas, divididos entre transigentes é intransigentes, hasta los mas abanzados demócratas, que se descomponen en porcion de denominaciones difíciles de retener en la memoria, los grupos todos trabajan, mas que al fin que les sería conveniente, reducido á atraer y consolidar, al objeto de tejer y destejer, pareciendo como que se gozan en su propia destruccion. Hiciéronse esfuerzos titánicos por los gefes del moderantismo para reorganizarse en toda la península, y cuando se reunieron para trazarse el camino mas conveniente en su marcha, les salió un directorio, y luego otra y otra escision que frustró las mejores combinaciones. Unió onse un dia fragmentos de varios partidos para formar uno que con arreglo á las necesidades de la época fuera el verdadero conservador-liberal, contrapeso de otros mas abanzados, y nació de él el centro, que fluctuando entre canovistas y sagastinos es un obstáculo para unos y otros. Cortóse el dualismo que un dia pusiera en peligro la vida del constitucionalismo, dando lugar á que se tratara de galvanizar á la union liberal y al bando progresista, y hoy se advierte una tendencia á la indisciplina, por declaraciones de algunos que no tienen representacion bastante para ello, dando pábulo á que los demócratas se regocijen esperando ver entrar por sus puertas á los mas exaltados, como resultado de lo que se acuerde en la reunion que hayan de verificar en cuanto descienda la temperatura y vuelvan á esta los reconocidos como gefes naturales. Hubo conatos de dar unidad á los diferentes grupitos en que se hallan diseminados los radicales, y se suspendió la tarea por el convencimiento de que el asunto era casi imposible llevarlo á cabo. Se habla hoy de union entre los demócratas todos, y se principia por excluir al que ha sido su principal propagandista, sin respetar siquiera la consideracion que este hombre merece á los que tales ideas profesan en ambos mundos.

Despues de esto, puede esperarse algo de fundamento de nuestros partidos? Mucho seguramente si les guiara á los hombres á ellos afiliados la defensa de sus ideas; nada si continúan en su afan de atender solo al propósito de llegar al poder á toda costa para gozar de las delicias del presupuesto.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* una circular de Romero Robledo dando reglas respecto á la formacion de los presupuestos municipales.

Cánovas llegó hoy á Santa Agueda. Silvela estará mañana en Spá. Toreno regresa mañana y podrá cumplir su palabra de presidir en la semana próxima la reparticion de premios á los espositores de Jaen. La esposicion se inaugura el dia 7 y la féria el 12.

Doña Baldomera, que ha llegado muy abatida, se encuentra alojada muy modestamente en la cárcel de mujeres. Principia su calvario.

Se comunican órdenes á provincias por todos los partidos á fin de que se prevengan para las próximas elecciones.

De debates un tanto acalorados en la cámara popular inglesa, y de intrigas en Constantinopla para cambiar el gobierno dan cuenta los telégramas de hoy, Austria sigue adelante en su obra de ocupar la Bosnia y la Herzegovina. En Prusia triunfa en las elecciones el partido nacional-liberal. Los conservadores han perdido algunos puestos, y los socialistas una tercera parte.

Aunque á primera hora se inició en alza el 3 consolidado, ha cerrado como ayer, ó sea á 13'275.—Bonos 80'05.—Amortizable 29'475.—Ferro carriles 25'90.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El presidente del Consejo de ministros ha llegado hoy sin novedad á las diez y cuarto de la mañana á los baños de Santa Agueda.

—En las estaciones del tránsito le han saludado comisiones de las corporaciones oficiales y muchos particulares.

—El presidente del Congreso, señor Ayala, debió salir anoche para sus posesiones de Estremadura, en donde pasará el resto del verano.

—Esta mañana llegó á Madrid el señor duque de Sexto. Parece que regresará mañana al real sitio de San Lorenzo, acompañado del conde de Morphy que ha permanecido unos dias en la córte.

—Mañana llegará á Madrid el conde de Toreno, y el martes probablemente saldrá para Jaen, con objeto de presidir la inauguracion del certámen regional que allí ha de tener lugar.

—Han salido para el interior de Guipúzcoa D. Emilio Castelar y su amigo el escritor vascongado D. Fermin Herran, despues de haber pasado una temporada en San Sebastian en casa del diplomático americano señor Gutierrez.

—A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en el lazareto, segun telégrama de las autoridades de Santander, el vapor correo «Antonio Lopez,» procedente de Nuevitas, con 132 oficiales, diez y ocho personas de sus familias y 994 soldados, incluyendo los cabos y sargentos en este número. Durante la travesía han ocurrido cuatro defunciones de enfermedades comunes. Se han tomado las precauciones reglamentarias, y despues de cumplirse las disposiciones de higiene desembarcaron las tropas.

—La circular de Gobernacion sobre Hacienda municipal se publicará de mañana á pasado. Se refiere únicamente á la formacion de presupuestos municipales.

—Opinan algunos constitucionales que la junta directiva debe reunirse antes del mes de noviembre, para acordar la línea de conducta que haya de seguir el partido en las elecciones de diputados provinciales y de ayuntamientos.

Así lo dice un colega.

VENTA DE PROPIEDADES DEL ESTADO.

Subasta para el dia 30 *de Agosto de* 1878, *que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.*

Conclusion.

Núm. 64 del inventario. Una parte de la casa situada en Lucena, calle Peñuelas, núm. 39: la fachada del lado de la casa mira al Sur y linda por la derecha entrando con casa de José Sanchez, por la izquierda id. otra de Antonio Perez, y por la espalda con corrales de Fernando de la Torre, ocupa una superficie ó está formada sobre 229 metros, y contiene el referido todo de la casa en planta baja zaguan, portal, cocina, despensa, patio primero, cuadra, cochinera y medio pozo, y en principal escalera, antesala, sala, alcoba, cocina y dos cuartos, y en segundo piso escalera y torre con dos naves: no consta su arriendo: ha sido capitalizada la cuarta parte de casa que se enagena por las 8 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos D. Juan Antonio Moreno y D Antonio Orellana en 144 pesetas, y tasada por los mismos en 462 pesetas 13 céntimos tipo para la subasta.

Número 193 de inventario. Una casa situada en la ciudad de Lucena, calle Ancha número 19 moderno: su fachada mira á Poniente, linda por la derecha entrando con casa de Don Pedro Muñoz, por la izquierda id. con otra de José Benito Duran, y por la espalda con casa patios de Doña Maria Dolores Fernandez: esta formad asobre 67 metros: contiene en planta baja portal, cocina, patio y medio pozo, y en principal escalera, sala y cuarto: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 40 pesetas de renta anual que le han graduado los peritos D Juan Antonio Moreno y D. Antonio Orellana en 720 pesetas, y tasada por los mismos en 814 pesetas 25 cénts. tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—INSTRUCCION PÚBLICA.

PARTIDO DE HINOJOSA.—FUENTE LA LANCHA.

Tercera subasta.

Fincas rústicas de menor cuantía.

Núm. 346 de inventario Un herreñal ó cerquilla de tierra calma, situado en el ruedo de Fuente la Lancha, procedente de la obra pia de la Escuela: linda á N y S. cercados de Mateo Franco, á E parronal de Juan Servando Aranda, y á O. el callejon de la Viña de Perea; bajo cuyos límites se compone de 4 celemines y un cuartillo, equivalentes á 22 áreas y 4 centiáreas: ha sido tasado por Don José Maria Guerrero en 100 pesetas: está arrendado á Francisco Avila en 5 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizado en 112 pesetas 50 céntimos. Esta finca salió á subasta el 27 de Diciembre y 9 de Abril últimos y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 78 pesetas y 75 céntimos que es el 70 por 100 del primer anuncio y la cual es el tipo para esta subasta, 78 pesetas 75 cénts.

Núm. 348 de inventario. Una cerca de tierra de secano, de la anterior procedencia, término y sitio: linda á N. haza de Juan Medina, á L. y S casas de Fuente la Lancha y á P. tierras de Juan Moreno; bajo cuyos límites se compone de 2 celemines y un cuartillo, equivalentes á 12 áreas y 7 centiáreas: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 184 pesetas, y capitalizada por las 11 pesetas 25 céntimos de renta anual en que está arrendada á Francisco Avila en 243 pesetas 13 céntimos. Esta finca salió á subasta el 27 de Diciembre y 9 de Abril último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 170 pesetas 19 céntimos, que el 70 por 100 del primer anuncio y la cual es el tipo para esta subasta 170 pesetas 19 cénts.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS.

PARTIDO DE POZOBLANCO.—POZOBLANCO.

Fincas rústicas de menor cuantía.

Núm. 3622 de inventario Una haza de tierra con monte alto, situada en el Pozo de la Nava, al Oeste del Castillo de Magovar, término de Pozoblanco, procedente de sus Propios: linda á N. haza de Francisco Montero, á L. arroyo del Castillo ó del Pozo de la Nava, á S. haza de la viuda de Manuel Molina, y á P. con otra de Juan Campos Romero: bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas y 98 centiáreas, contiene 12 encinas y 6 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero el terreno en 25 pesetas y el arbolado en 18 pesetas, que hacen 43, y capitalizada por las 2 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en 45 pesetas tipo para la subasta.

Núm. 3628 de inventario. El arbolado existente en 12 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de D. Juan Fernandez Molina,

sterio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

que consiste en 12 encinas y 36 chaparros, situado en los labrados del Torrero, cruzado por el arroyo de Colmenitas, término de Pozoblanco, y procedente de sus Propios: linda á N tierras de Bartolomé el de la Vírgen, á L. otras de Pedro Herrero, á S. id. de Sebastian Castro Gonzalez, y á P. id. de D Manuel Melero, Presbítero: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por 1 peseta de renta anual que le ha graduado el perito D. José María Guerrero en 22 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en 28 pesetas tipo para la subasta.

Núm. 3631 de inventario. El arbolado y mata parda existente en 9 fanegas de tierra de la viuda de D Juan Cáceres, situado en las Cumbres del Pucherito, cuyo arbolado consiste en algunos chaparros sollamados por el fuego y alguna mata parda, de la anterior procedencia y término: linda á N. con los herederos de Francisco Ortega, á L. id. Melchor Aranda y la Pura de Torrecampo, á S el Pucherito de las Monjas, y á P. id. de herederos de Gabriel Torres y haza de Julian Romero: no consta su arriendo: ha sido tasado por D José María Guerrero en 4 pesetas, y capitalizado por los 20 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 4 pesetas 50 cénts. tipo para la subasta.

Núm. 3634 de inventario. El arbolado existente en 20 fanegas de tierra de la viuda de Manuel Herrero Aranda, y consiste en 15 encinas y 52 chaparros, al sitio de la Caldera, de la anterior procedencia y término; linda á N. y P. con tierras de Santiago Silva de Villanueva, á L. la capellanía de D. Mariano Castro, de Pozoblanco, y á S Pedro Coleto, yerno de Silva: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por 1 peseta de renta anual que le ha graduado el perito D. José María Guerrero en 22 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en 26 pesetas tipo para la subasta.

Núm. 3629 de inventario. El arbolado de mata parda y demás arbustos existentes en 7 fanegas de tierra de Melchor Aranda, de Torrecampo, situada sobre las sendas de las Veredas, dando vista al Membrillo, en las cumbres del referido Membrillo, de la anterior procedencia y término; linda á N. la haza de Tomás Campos Bravo, á L. tierras de D. José Campos Blanco, á S. la haza de la Pura Concepcion de Torrecampo, y P. id. de la viuda de D. Juan de Cáceres, de id.: no consta su arriendo: han sido tasadas dichas matas pardas y arbustos por D. José María Guerrero en 4 pesetas, y capitalizadas por 1 peseta de renta anual que le ha graduado el mismo en 4 pesetas 50 cénts. tipo para la subasta.

Núm 3639 de inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra de la viuda de Juan Pablo, y consiste en 36 chaparros y alguna mata parda, situado en la Fuente del Garbanzal, de la anterior procedencia y término; linda á N. terrenos de Doña Josefa Herrador, de Pedroche, á L. id. de Gabriel Valentin, de Torrecampo, á S. id. de José Campo Blanco, de id., y á P. tierras valdías que que bajan al Membrillo: no consta su arriendo: ha sido tasado por D. José María Guerrero en 10 pesetas, y capitalizado por los 50 céntimos de peseta que le ha graduado el mismo en 14 pesetas 20 cénts. tipo para la subasta.

Núm. 3640 de inventario El arbolado existente en 19 fanegas de tierra de Gabriel Valentin Ortega, y consiste en mata parda y monte bajo, situado en el Puertezuelo de la senda de las veredas en las cumbres de ambos rios, término y Propios de Pozoblanco; linda á N. terrenos de los herederos de Genaro, á L. haza de Tomás Campos Brabo á S. otra de la viuda de Don Juan Cáceres, y á P, id. Adolfo Sanchez Delgado: no consta su arriendo: ha sido tasado por D. José María Guerrero en 6 pesetas, y capitalizado por los 30 céntimos de peseta de renta anual que le ha graduado el mismo en 6 pesetas 70 cénts. tipo para la subasta.

CHOCOLATES. CAFES Y TÉS.

CHOCOLATES
CAFÉS Y TÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.
QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrena.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José María Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomas Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macias, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑÍA.

Ultramarinos.

En el almacen de ultramarinos calle del Paraiso núm. 14, acaban de recibirse quesos frescos de bola y de gruyer, manteca de Flandes fresca confeccionada para verano, manteca de cerdo de los Estados-Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. s8—8

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las [illegible] dolidas, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efeitos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Snrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta — En *Paris*, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la *firma* : Adh. Dethan.

Subarriendo. La casa de la calle del Duque de la Victoria núm. 2 esquina á la de Almonas, se subarrienda desde el dia. Y al mismo tiempo se hace el traspaso de la horchatería que hay en la misma con todos los enseres necesarios; darán razon en la misma. s4—2

Tienda nueva

de Cristal, Loza, Quincalla y abanicos,

calle Arco Real 4, antes de il gar al café del Recreo,
frente á Barrios, sastre.

Acaba de recibirse gran surtido en cuadros y molduras alemanas para hacerlos al tamaño que gusten, estampas, santos, historias, vistas, paisajes, cacerías, colecciones de caprichos en todos tamaños, via crucis y sacras para iglesias, cromos en caprichos, paises y toreros, lienzos imprimados para pintar santos, en lienzo paises y fruteros.

Vasos, botellas, copas y cañas, tambien vasos de medidas para establecimientos de bebida.

Gran surtido de gafas de todas clases para todas edades: jabones estractos, pomadas, cosméticos, aceites, agua florida, agua de Barcelona, polvos y otra infinidad de artículos.

Adornos, algodones para coser y bordar, para colchas y para medias, botones y galones para señoras y para señoritas, medias aderezos, collares, medallones, pulseras, peinas doradas, negras y de concha, tigeras, navajas, cubiertos, papeles, sobres y plumas papeles para flores y todo lo concerniente, y otra infinidad de artículos.

Tubos para quinqués de luz redonda y plana, de todas medidas. Cristales planos: se ponen á domicilio sin alteracion de precio.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza grátis á domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios,

Pídanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Huelva	Concepcion 12.
Barcelona.	P. del Angel Boria 4.	Lérida	San Antonio 9.
Bilbao	Arenal 18.	Madrid	Carretas 25.
Cádiz	Columela 20.	Málaga	Duque de la Victoria 4.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16	Palma	Bolsería 3
Coruña	Real 18.	Sevilla	O'Donnell 5.
Gerona	Plaza de la Constitucion 10.	Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas.

Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas un real y 60 céntimos Hilos de linos y algodon, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo s.

Composicion para los Baños Artificiales.

DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Monti calle San Pablo, núm 37, y en la de D Joaquin Fuentes, calle San Fernando, núm. 43 donde se facilitan prospectos.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Frances y la *firma* : J. Fayard.

Avellana. En el Mármol de Bañuelos núm 4, se vende de superior calidad en fuerza y medida. 45 [illegible]

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de

Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo.)

Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelanto shasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Interesante. En la calle de la Palma núm. 5, se vende leche pura de cabras recien paridas, y se arregla por mayor á todos los que se dedican á la venta de este género; para ello, se admiten los pedidos con 24 horas de anticipacion. s4—2

Ganga. Se vende en un precio módico una yegua de raza española, castaña muy oscura, de seis á siete años y de ocho á nueve dedos de alzada, domada, sana y propia para carruage. En la redaccion de este periódco darán razon. s4—2

Tienda. Desde el dia se arrienda la casa tienda calle de la Espartería frente al Arco alto, cómoda y con buenes habitaciones y acristalada, propia para un matrimonio; en la misma darán razon. s6—2

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la pequeña casa calle Puerta de Almodóvar núm. 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace de canales de buen tamaño y bonita figura, tenajas de varias cabidas y tinas apropósito para bañarse una persona. En el campo de San Anton calle Atarazanas número 27. s4—2

Subarriendo. Desde el dia se hace de la casa Corredera bajo los portales núm. 19, con establecimiento de horchatería: en la misma de 6 á 10 informarán; pasando dicha hora Almanzor 58. 4—2

Arrendamiento y venta: desde el dia se arrienda la casa calle Rey Almanzor núm. 58, y se venden los dos establecimientos uno de bebida y otro de aceite: en la misma informarán. 4—2

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se arrienda la haza llamada Agramanzon, en el ruedo del Campo de la Verdad, lindante con el arroyo de la Miel. Para tratar, con D. Ramon Alonso, Alfaros 13. s4—

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1879, se hace el del cortijo nombrado Herrera de los Zendajos, situado en la campiña y término de esta capital, compuesto de 200 fanegas de tercio: el contrato se verificará en subasta pública que tendrá lugar el dia doce del corriente mes entre doce y una de su mañana, en la casa núm. 4 calle de Odreros de esta poblacion, en donde se informará del precio y condiciones á las personas que deseen interesarse en el mismo. s8—3

Venta. En la calle de Santa María de Gracia número 15 se hace de tinas para baños, tinarios y palmos, todo á precios arreglados. s4—3

Anuncio. El dia 30 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en la Contaduría del Exemo. Sr. Duque de Medinaceli en Madrid, y en la oficina administracion de S. E. en esta ciudad, subasta privada para el nuevo arriendo del cortijo de la Mata y Mata alta, conocido por el Grande, situado en el partido de la Mata término de esta ciudad; su cabida 885 fanegas de tierra de labor y monte alto.

En dichas oficinas se halla el pliego de condiciones para que puedan enterarse las personas que deseen hacer proposiciones. 4—3

Venta. En la calle de Espejo, antes Armas viejas, número 4, se venden puertas y ventanas viejas, entre ellas hay dos puertas de calle en buen estado; en la misma casa darán razon del precio de cada una. s4—4

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de los Aladreros núm. 9, recien obrada y con vistas y puerta al paseo de la Victoria. En la calle de Lucano núm. 9 informarán. s4—4

D. Ramon Rojas del Pozo,

Cirujano dentista,

que vivia en las Tendillas número 4, ofrece su nueva casa á sus numerosos clientes, Conde Gondomar número 1.° esquina á las Tendillas, piso principal. s20—1

Pérdida. Desde la calle de Valladares, Saravias, Pierna, José Rey, Osio, Leones, Gondomar al Gran Capitan, se ha estraviado un reló de señora con su gancho correspondiente. La persona que le hubiere encontrado, se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le dará una buena gratificacion. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006